

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Xàtiva

2025/13225 *Anuncio del Ayuntamiento de Xàtiva sobre la aprobación inicial de la ordenanza reguladora de los precios públicos por la realización de cursos del aula Mentor.*

#### ANUNCIO

El Ayuntamiento en Pleno, en sesión celebrada el 30 de octubre de 2025, acordó la aprobación inicial de la ordenanza reguladora de los precios públicos por la realización de cursos del aula Mentor de Xàtiva.

En cumplimiento del establecido en el artículo 17 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se abre un plazo de información pública y audiencia a los interesados de 30 días, desde el día siguiente de esta publicación, a los efectos de la presentación de alegaciones.

El texto íntegro se podrá consultar al Tablón de anuncios municipal, en la web <https://xativa.sedelectronica.es/board>.

Transcurrido el plazo de exposición al público, si no se presenta ninguna reclamación, el acuerdo provisional pasará a definitivo.

Xàtiva, 3 de noviembre de 2025.—El alcalde, Roger Cerdà Boluda.